



**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 208 PARA LA  
COBERTURA DEL CARGO DE VOCAL/A DE CÁMARA EN LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO, SALA I, DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019 siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal/a de Cámara en lo Contencioso Administrativo, Sala I, del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 33/2019 de este organismo.


De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web [www.camtucuman.gob.ar](http://www.camtucuman.gob.ar).

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Vocal/a de Cámara en lo Contencioso Administrativo, Sala I, del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 33/2019:

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARÍA  
CONSEJO ASesor de la Magistratura



*Consejo Asesor de la Magistratura*

- 1) SCHURIG, CRISTIAN DANIEL, DNI: 22.263.515
- 2) AGUIRRE, MARÍA ELENA, DNI: 26.412.599
- 3) CANEVARO, CARLOS, DNI: 18.329.645
- 4) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL, DNI: 25.498.951
- 5) BRITO, FABRICIO RAÚL, DNI: 24.200.720
- 6) GONZALEZ NAVARRO, AUGUSTO, DNI: 12.598.555
- 7) QUINTEROS, ADRIANA MABEL, DNI: 18.471.355
- 8) FAGIOLI, NANCY ROXANA, DNI: 18.185.798
- 9) GRANEROS, FERNANDO EFRAÍN, DNI: 26.246.695
- 10) GONZÁLEZ COLETTI, ANA CAROLINA, DNI: 26.638.395
- 11) SILVETTI, ELENA MARÍA, DNI: 26.638.755
- 12) BARROS, MARÍA INÉS, DNI: 17.619.263
- 13) GIULIANO, GISELA, DNI: 26.722.064
- 14) DÍAZ, VÍCTOR HUGO, DNI: 16.216.815
- 15) ARCURI, SANTIAGO LUIS, DNI: 24.981.246
- 16) CASAS, MARÍA FLORENCIA, DNI: 23.518.206
- 17) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 18) ARGOTA, PATRICIO ROMAN, DNI: 25.923.019
- 19) VIOLETTO, LEONARDO, DNI: 23.930.490
- 20) GOLLAN, AGUSTÍN, DNI: 23.518.737
- 21) JABIF, HERNÁN MATÍAS, DNI: 25.582.569
- 22) MERCADO, PABLO MARTÍN, DNI: 22.387.948
- 23) NAZUR, ANA MARÍA JOSE, DNI: 23.519.710
- 24) NIEVA, RAÚL HÉCTOR, DNI: 23.555.151
- 25) COLOMBRES GARMENDIA, CLEMENTINO, DNI: 23.931.343
- 26) SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO, DNI: 28.884.261
- 27) ARAMAYO, FEDERICO MATÍAS, DNI: 24.553.724
- 28) MOSQUEIRA, ALBERTO, DNI: 23.015.994
- 29) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.532.376
- 30) MARIANI, LILIANA BEATRÍZ, DNI: 14.366.055
- 31) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE, DNI: 25.368.604
- 32) ABARZA, CRISTIAN FERNANDO, DNI: 25.686.499
- 33) BELMONTE SALUZZI, SERGIO ANTONIO, DNI: 17.792.723
- 34) MASAGUER, MARÍA FELICITAS, DNI: 28.681.855
- 35) MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI: 24.009.560
- 36) FIRAT, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 28.222.662
- 37) PENNA, IRENE MARÍA, DNI: 27.210.439



**Consejo Asesor de la Magistratura**

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 33/2019, suscribe la presente acta el Consejero Dr. Luis José Cossio. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

  
Dr. LUIS JOSE COSSIO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA